

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE
TRANSPORTE MEOLIDEN S.A. CELEBRADA EL DIA 28 DE MARZO DEL 2013**

En el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los veintiocho días del mes de marzo de 2013, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Gonzalo Jiménez de Quesada N30-79 y Lucha Alfar de la ciudad de Quito; se instala la sesión siendo las 13:00, con la presencia de los siguientes Socios de la Compañía: señor Marco Diego Lizano Endara, señor Mauricio Eduardo Lizano Endara y señora Gladys Raquel Endara López; de acuerdo con el siguiente cuadro de integración de capital:

Nombre del socio	Capital suscrito US\$	Nº Acciones	Nº votos
Endara López Gladys Raquel	500	500	500
Lizano Endara Marco Diego	250	250	250
Lizano Endara Mauricio Eduardo	250	250	250
TOTAL	1.000	1.000	1.000

Representada la totalidad del Capital pagado de la compañía, los Accionistas aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta, de conformidad al Artículo 238 de la Ley de Compañías; bajo la Presidencia de la señora Gladys Raquel Endara López; actúa como Secretario la señor Marco Diego Lizano; en sus calidades de Presidente y Gerente de la compañía respectivamente.

La Presidenta de la Junta dispone que, una vez que se ha dado cumplimiento con lo dispuesto por el Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas y Socios, se pasa a conocer el Orden del Día:

1. Conocimiento y Aprobación de Informe de Gerente.
2. Conocimiento y aprobación del informe de comisario.
3. Conocimiento y Aprobación de los Balances Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio fiscal 2012

La Presidenta declara formalmente instalada la reunión y dispone que se pasa a tratar el orden del día.

Primer Punto del Orden del Día: Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente.- El señor Gerente, da lectura a su Informe de labores por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del año 2012, el mismo que es aprobado por todos los socios por unanimidad y sin observaciones.

Segundo Punto del Orden del Día: Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario.- El señor Gerente, da lectura al Informe de Comisario por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del año 2012, el mismo que es aprobado por todos los socios por unanimidad y sin observaciones.

Tercer Punto del Orden del Día: Conocimiento y Aprobación de los Balances Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio fiscal 2012.- Por disposición de Presidencia, la Secretaría da lectura al Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, que constan en el Expediente de Actas, fechados al 31 de diciembre del 2012. Luego en varias deliberaciones, los señores socios por unanimidad de votos aceptaban en todas sus partes los Balances y demás documentos relacionados de conformidad con la Ley.

Por no haber otro punto a tratarse en el Orden del Día, el Presidente concede un receso de 30 minutos para la redacción del acta, la misma que es leída y aprobada por los presentes. Reinstalada la sesión, con los mismos asistentes, se da lectura al presente instrumento, el cual es aprobado por unanimidad de votos. Se levanta la sesión siendo las dieciocho horas con treinta minutos.


Gladys Raquel Endara López
Presidente - Accionista


Marco Diego Lizano Endara
Secretario - Accionista


Mauricio Eduardo Lizano Endara
Accionista